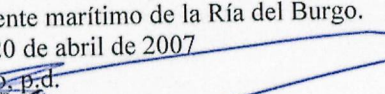


- Zona verde
- Equipamiento con gran superficie de espacio libre (deportivos...)
- Espacio libre portuario
- Espacios de uso preferente de peatones
- Muralla
- Muralla de tierra

Diligencia: Se extiende para hacer constar que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de junio de 2006, adoptó el acuerdo de tomar conocimiento del presente Plan Director de reordenación de los espacios portuarios de A Coruña y frente marítimo de la Ría del Burgo. A Coruña, 20 de abril de 2007.
El secretario: 
Fdo: Jesús Arsenio Díaz García

 Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

PLAN DIRECTOR DE REORDENACIÓN DE
LOS ESPACIOS PORTUARIOS DE A CORUÑA
Y FRENTE MARÍTIMO DE LA RÍA DEL BURGO

DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS PROPOSITIVOS

B5.1.b
Espacios libres

Prof. Joan Busquets. Arqto
BAU-B. Arquitectura y Urbanismo, S.L.

051001
0 80 160
A3: 1/4000 A1: 1/2000 